Licenciado Juan Alberto Monzón Esquivel Viceministro del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Presente

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el objeto de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1500-E-2017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 266-B-2017 correspondiente al periodo del 01 al 15 de agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A" Número 000057.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que permitan organizar, controlar y agilizar la documentación que ingresa de las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la verificación y entrega de los documentos emitidos por la Dirección General a las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación y cualquier institución externa.
- c) Atender consultas internas y externas de competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- d) Brindar apoyo en las actividades desarrolladas por la Dirección General del Deporte y la Recreación por cuando le sea requerido.
- e) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1. Apoyo en el control y la organización de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- 2. Atención de manera personal, vía electrónica y vía telefónica para las consultas internas y externas presentadas a la Dirección General del Deporte y la Recreación.

- 3. Seguimiento de reuniones realizadas por el Director General del Deporte y la Recreación.
- 4. Apoyo para la programación de la agenda del Director General del Deporte y la Recreación.
- 5. Apoyo en redacción de documentación diversa de competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

CRISTIMA GIRÔN BOLAÑOS ANDREA

Etc. Edgar Danoherto Búcaro Pérez Directior General Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes